

MIGRANTES

REVISTA DE INFORMACIÓN Y PASTORAL MIGRATORIA / AÑO XXVI /

Misioneros
de San Carlos

40
Años
en México
Scalabrinianos

COMO JESUCRISTO, OBLIGADOS A HUIR

CONOCER PARA COMPRENDER

MAYO-AGO 2020

03 EDITORIAL

ACONTECER MIGRATORIO/

- 05 Canadá / Las Políticas Inmigratorias Canadienses Comparadas con las Norteamericanas
- 07 Estados Unidos / Luces Esperanzadoras entre Tensiones Sociales y Abuso de Poder
- 10 México / Desplazamiento Interno en México: una Realidad Frecuentemente Ignorada
- 12 Centroamérica / Deportaciones y Retornos Riesgosos

ACTUALIDAD MIGRATORIA

- 14 Como Jesucristo, Obligados a Huir / Resumen del Mensaje del Papa Francisco para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2020

REALIDADES Y MITOS DE LA MIGRACIÓN

- 18 Desplazamiento Interno

MISIÓN SCALABRINIANA

- 20 Misión en la Parroquia de San León Magno en Houston, Texas

TESTIMONIO

- 23 Se Hizo Sacerdote Misionero y con los Migrantes se Contagió de Covid-19

FORMACIÓN SCALABRINIANA

- 26 La Dimensión de la Tienda

ESPIRITUALIDAD

- 30 Un Padre para los Migrantes: Beato Juan Bautista Scalabrini

MIGRANTES

REVISTA DE INFORMACIÓN Y PASTORAL MIGRATORIA



Publicación de la Provincia San Juan Bautista de la Congregación de los Misioneros de San Carlos – Scalabrinianos

REALIZACIÓN

Centro Scalabriniano de Pastoral Migratoria

EDITOR RESPONSABLE

P. José Juan Cervantes, c.s.

CONSEJO EDITORIAL

P. Juan Luis Carbajal, c.s.

P. Fernando Cuevas, c.s.

P. Matteo Luison, c.s.

P. Francisco Pellizzari, c.s.

P. Ramiro Sánchez Chan, c.s.

JEFA DE REDACCIÓN

LCC. Ivonne Castro Mercado

EDICIÓN Y SELECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Jairo Meraz Flores

DISEÑO

Liliana Gómez / Paralelo 22

PÁGINA WEB

www.migrantes.com.mx

CONTACTO

scalabrinweb@gmail.com

HECHO EN MÉXICO

Registro de Protección de Derechos

04-2001-082816165400-102

IMPRESIÓN

Consentido Publicitario

Fermín Riestra 1377

Guadalajara, Jal., México

FOTOGRAFÍA DE PORTADA:

Liliana Gómez





Fotografía: Jairo Meraz Flores

“

POCO A POCO NOS ESTAMOS ACOSTUMBRANDO A LA “NUEVA NORMALIDAD”

Estimados lectores, es un gusto presentarles esta edición de **MIGRANTES**, la cual ha sido preparada durante el confinamiento originado por la pandemia del Coronavirus. Pese a no saber cuándo pasará la crisis sanitaria, poco a poco nos estamos acostumbrando a la “nueva normalidad”. Muchas de las actividades que solíamos hacer antes de la pandemia han cambiado, hemos aprendido a continuar con muchas de nuestras actividades desde nuestras casas, a sana distancia.

Aunque nuestras vidas se han modificado y muchos de nuestros planes se han pospuesto, las políticas migratorias en nuestra región no se han modificado como dan cuenta nuestros artículos en la sección de “Acontecer Migratorio”. Los trabajadores agrícolas estacionales en Canadá han sido calificados

como trabajadores esenciales durante la reactivación económica después de la pandemia. En Estados Unidos la pandemia ha transcurrido entre tensiones sociales, abusos de poder y luces esperanzadoras para los migrantes. La realidad de los desplazados internos en México ha sido ignorada. En Centroamérica, las deportaciones y los retornos implican muchos riesgos tanto para los migrantes como para las comunidades a las que regresan.

La sección de “Actualidad Migratoria” está dedicada a la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado. A la luz de los trágicos acontecimientos que han caracterizado este año, el Papa Francisco dedicó el mensaje a los desplazados internos, a todos los que han experimentado y siguen aún hoy viviendo situaciones de precariedad, de abandono, de marginación y de rechazo a causa del

COVID-19. En su mensaje el Papa nos invita a conocer la realidad de los que son obligados a huir para comprender sus necesidades, anhelos y esperanza, a acercarnos a ellos para servirlos, a escucharlos para reconciliarnos con ellos, compartir con ellos para crecer juntos, a involucrarlos para promoverlos y colaborar con ellos para construir una sociedad más fraterna.

En la sección de “Realidades y Mitos de la Migración” profundizamos los aspectos conceptuales del desplazamiento interno como una forma de movilidad humana. También el P. Julio López, c.s. nos comparte su testimonio de servicio a los migrantes y refugiados durante la pandemia. Dentro de la sección “Formación Scalabriniana” damos a conocer “la espiritualidad de la Tienda”, una de las dimensiones de la espiritualidad Scalabriniana. Como dice el P. Chan: “Llevamos la Tienda con la Presencia de Dios para acoger a los Migrantes y al mismo tiempo salimos al Encuentro de Dios en la Tienda de los Migrantes”. En la sección “Misión Scalabriniana”, presentamos como se encarna el compromiso misionero Scalabriniano que llevamos a cabo en la Parroquia de San León Magno en Houston, Tx.

Por último, en la sección de “Espiritualidad” damos a conocer las menciones que los Papas San Juan Pablo II y Benedicto XVI han hecho sobre la paternidad espiritual para los migrantes del Beato Scalabrini.

El equipo responsable de la producción, edición de los artículos, el diseño y la fotografía de la revista, les deseamos que puedan disfrutar de la lectura y esperamos que después de leer este número de MIGRANTES queden interesados en conocer y descubrir más sobre el fenómeno migratorio y la Congregación de los Misioneros de San Carlos, además los invitamos a que visiten nuestro sitio web www.migrantes.com.mx



P. José Juan Cervantes, c.s.
Editor Responsable





Las Políticas Inmigratorias CANADIENSES comparadas con las NORTEAMERICANAS

P. Richard Zanotti, c.s.

Hay muchos aspectos de la inmigración canadiense que pueden considerarse. Teniendo a los Estados Unidos al sur de Canadá, siempre se hacen comparaciones entre las políticas de inmigración de los dos países. La población total de los EE. UU. Supera los 331 millones, mientras que la población total de Canadá supera los 37 millones. Estas comparaciones deben analizarse en el contexto de la población total. Parecería que Canadá tiene una política más generosa con respecto a la inmigración.

Una de estas comparaciones es la cantidad de solicitantes de asilo que cada país acepta.

En 2019, Canadá recibió 29,950 refugiados, mientras que Estados Unidos recibió 30,000. La actual administración de los Estados Unidos ha establecido un límite de 18,000 por año, que es una caída dramática. Por supuesto, las cifras para 2020 se verán muy afectadas por la pandemia mundial.

Otra comparación es con respecto a los estudiantes internacionales. En 2019, Canadá tenía 642,000 estudiantes internacionales, mientras que Estados Unidos tenía 1,165,464, una ligera disminución de 1,201,871 del año anterior.

Una tercera comparación es la de las visas de inmigrantes permanentes. En 2019, Canadá emitió 313,580 visas, mientras que Estados Unidos emitió 675,000.

Los programas para trabajadores agrícolas estacionales existen en los dos países. Estados Unidos sigue algunos criterios similares a los de Canadá, el más significativo es que los trabajadores extranjeros pueden ocupar puestos en la agricultura cuando no se encuentra a ciudadanos y residentes permanentes para cubrir dichos puestos. En los últimos años, unos 25,000 trabajadores agrícolas temporales han venido a Canadá en lo que se llama el Programa de Trabajadores Agrícolas Estacionales (SAWP). **El 66% llega a Ontario, el 13% a Quebec y el 13% a British Columbia.** Recientemente otras provincias han traído trabajadores agrícolas. El otro programa es de trabajadores temporales para operaciones agrícolas y agroalimentarias. Este es un programa para trabajadores menos calificados y se estima que genera hoy alrededor de 20,000, este es un programa no estacional donde los trabajadores pueden estar en Canadá hasta por dos años.





Los programas de trabajadores agrícolas estacionales en Canadá están en las últimas noticias.

Los trabajadores agrícolas estacionales han sido clasificados como trabajadores esenciales y, por lo tanto, pueden, con condiciones, cruzar la frontera hacia Canadá.

Deben estar en cuarentena durante 14 días. En algunas provincias, como British Columbia, los trabajadores han sido puestos en cuarentena en hoteles y muchos han recibido un salario mientras estaban en cuarentena. En otras provincias están en cuarentena en las granjas, pero en estos casos las condiciones de vida son tales que el distanciamiento no es posible. El mes pasado ha habido mucha cobertura en las noticias sobre los trabajadores agrícolas estacionales desde que varias granjas han tenido infecciones y tres trabajadores han muerto. Los llamados para un camino a la residencia han venido de muchos sectores de la sociedad canadiense, incluso del primer ministro Justin Trudeau. Existe un programa piloto para trabajadores agroalimentarios, pero los requisitos son bastante estrictos y las cuotas, especialmente para los trabajadores agrícolas, son mínimas. Se exige que los trabajadores tengan una educación secundaria y un nivel cuatro de

conocimiento de inglés. La mayoría de los trabajadores agrícolas no calificarían. Es necesario establecer un verdadero camino hacia la residencia que tenga en cuenta a los trabajadores agrícolas que contribuyen tanto a la economía canadiense.

Por otra parte, Canadá se presenta como un país más hospitalario con los inmigrantes, tanto permanentes como de otro tipo. Hay algo de verdad en esto, pero puede ser bastante difícil navegar por el sistema que está inclinado a permitir el ingreso de inmigrantes más educados y prósperos al país.

Como una señal de su política hospitalaria, el Gobierno de Canadá reasentó a 25,000 refugiados sirios entre noviembre de 2015 y el 29 de febrero de 2016. Esto incluyó refugiados apoyados por el gobierno y patrocinados de manera privada. En los últimos años, los refugiados han estado cruzando la frontera sur de Canadá y el Gobierno debe darles una audiencia. Estos se conocen como cruces fronterizos irregulares. De febrero de 2017 a marzo de 2020, ingresaron un total de 58.255 de esta manera, se aceptaron 14.420, se rechazaron 11.948 de forma directa, 938 abandonaron el proceso, 1.388 se retiraron y 28.644 se finalizaron, mientras que 29.605 aún están pendientes. Muchos de estos refugiados quedan en el limbo y eventualmente deben abandonar el país. Las apelaciones son posibles, pero no muchas tienen éxito.

Nos preguntamos si Canadá es verdaderamente hospitalario con los inmigrantes. Si se compara con Estados Unidos, tal vez Canadá tenga un mejor historial, especialmente porque la administración norteamericana actual está cerrando sus fronteras. También es cierto que Canadá puede ser bastante selectivo en cuanto a quién deja entrar al país y se beneficia de quienes vienen temporalmente y mantienen a los sectores de la economía trabajando.

Esperamos que la imagen que Canadá quiere proyectar como un país hospitalario, se manifieste en la realidad de una legislación justa e incluyente.



Fotografía proporcionado por la oficina de comunicación del Arzobispado de Vancouver



LUCES ESPERANZADORAS

ENTRE TENSIONES SOCIALES
Y ABUSO DE PODER

Por P. Matteo Luison, c.s.

El pasado 22 de enero, en el Foro Económico Mundial en Suiza, a unas preguntas sobre la amenaza del COVID-19 Trump respondió: “Lo tenemos totalmente bajo control ... Vamos a estar bien”. A la fecha del 22 de junio, exactamente 5 meses después de aquellas palabras, en Estados Unidos se cuentan 2,280,969

casos registrados de contagio y 119,977 fallecidos. ¡Nada mal para tener todo bajo control! Como si esto fuera poco, en las últimas semanas Estados Unidos ha experimentado un alto nivel de tensión social. Las protestas surgidas a lo largo y ancho del país en consecuencia a la muerte – o deberíamos decir asesinato – de George Floyd están sacudiendo las esferas políticas y administrativas del país.

Sin embargo, en esta situación que parecería ser bastante gris, por no decir negra, hay también algunas luces que quisiera poner en evidencia.

Me refiero específicamente al proyecto de ley HB4891/SB3703 conocido como **Healthy Illinois for All** y al **Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA)**.



Fotografía: Jairo Meraz Flores

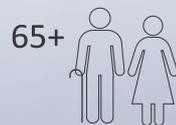
La campaña

Healthy Illinois for All inició en el año del 2016 con el objetivo de promover una cobertura de salud para todos los habitantes de Illinois independientemente de su estatus migratorio.

A la luz de los efectos particularmente dramáticos del COVID-19 sobre población de bajos recursos y sin seguro médico, la Asamblea General del Estado de Illinois ha incluido en el presupuesto del año 2021, **fondos para la cobertura de salud para personas mayores de 65 años sin importar el estatus migratorio.**

Si bien el objetivo de la campaña aún no ha sido alcanzado, en mayo se dio un paso significativo y podemos decir que hasta histórico, ya que alrededor de 70 organizaciones civiles en Illinois han unido esfuerzos para alcanzar esta meta, promoviendo acciones en distintos niveles, tanto a nivel social como en lo político, involucrando a representantes estatales como Delia Ramírez, Lisa Hernández, el Senador Omar Aquino y la organización Latino Legislative Caucus (LLC).

Quisiera hacer un par de consideraciones sobre este hecho. Primero, las personas mayores han trabajado una vida entera en Estados Unidos, pagando regularmente sus impuestos para el bien y desarrollo del país. Por lo tanto, no están recibiendo un favor, sino que están siendo beneficiadas con un servicio que les corresponde. Segundo, en oposición a la política de la Administración Federal, iniciativas como estas, fundándose en el principio según en el cuál, el cuidado de la salud es un derecho humano, muestran que una sociedad abierta e incluyente es concretamente posible y real. En un país que culturalmente privilegia la lógica del case-by-case, esperamos que la decisión del estado de Illinois se vuelva precedente en el camino hacia una cobertura universal de la salud no solo para el estado sino para toda la federación.



Illinois destinó para 2021

fondos para cobertura de salud

de mayores de 65 años sin importar status migratorio



Fotografía: RTV.es EUA

La segunda luz viene de la decisión negativa de la Suprema Corte de los Estados Unidos con respecto a la tentativa de la Administración Trump de cancelar el programa Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA).

Como lo reporta un artículo en The Guardian: “Más de 652,800 personas, incluyendo doctores que han estado luchando contra el coronavirus, estuvieron esperando la decisión sobre el programa”. Para tener una idea de la incidencia de este programa, según datos del mes de septiembre del año 2019, del total de los beneficiarios del programa DACA (más de 800 mil) alrededor de 27 mil son profesionales de la salud y 9 mil son maestros. Cerca del 80% del total son originarios de México y la mitad vive en los estados de California y Texas. Aunque la decisión de la Suprema Corte sobre DACA no es definitiva, las elecciones presidenciales del próximo mes de noviembre podrían constituir un freno para evitar un próximo ataque por parte del presidente Trump. Según la actual Administración, DACA ha sido “ilegalmente” instituido durante el gobierno de Obama. Esta es la única acusación hecha contra este programa por lo cual la Suprema Corte ha podido calificarla de “arbitraria y

Fotografía: Mandel Ngan de AFP EUA



caprichosa”. Sin embargo, aun considerando estas inconsistencias, hay que reconocer los límites “legales” de DACA, no tanto en un sentido de legitimidad – como la Administración Trump quiere aparentar – sino en cuanto al hecho de ser una “orden ejecutiva” del presidente Obama y no una ley (Act en inglés) promulgada oficialmente por el Congreso de los Estados Unidos. Extraña acusación la de Trump, considerando su reiterada tendencia en abusar del poder ejecutivo presidencial. En fin, consideradas las actuales circunstancias, ¡alegrémonos porque el DACA sigue vivo! Lo crucial, en este proceso, es la necesidad de seguir luchando y tejiendo hilos que conduzcan a la promulgación de Development, Relief and Education for Alien Minors (DREAM) Act, el proyecto de ley propuesto en varias ocasiones desde el año 2001 y siempre rechazado por el congreso.

Estas luces han brillado en las últimas semanas a contrabalancear una contingencia social que no parece perder pronto su tensión. Los problemas recientes tienen directamente que ver con dinámicas socio-culturales internas, fruto de disparidades sociales y culturales enraizadas. Fibras particularmente sensibles del tejido social estadounidense han sido golpeadas, provocando el reabrir heridas que no han sido sanadas. A primera vista parecería ser un asunto interno de orden racial que toca simplemente el manejo socio-político de la comunidad afroamericana en el contexto de Estados Unidos, pero en realidad, creo que tiene que ver con todos nosotros. Ha sido clara la tentativa de “dividir para vencer” - o, por lo menos, controlar – actuada por la actual Administración Trump, con el fin de poner grupos étnicos uno contra el otro, particularmente los latinos contra los afroamericanos. Esto ha acontecido en una que otra circunstancia y hay que resaltar la reacción y la resistencia sobre todo por parte de las nuevas generaciones en enviar mensajes de cohesión social y solidaridad frente a injusticias y disparidades. Mientras este asunto sigue abierto, seguimos adelante, haciendo de las luces en el camino nuestro punto de fuerza y motivos para seguir soñando y luchando por una sociedad de relaciones más justas, inclusivas, y humanamente auténticas.

Referencias:

<https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2020-04-19/trump-dejo-que-estados-unidos-respondiera-muy-lentamente-a-la-amenaza-del-coronavirus>
<https://www.aliviomedicalcenter.org/about/news/illinois-provides-critical-health-coverage-low-income-uninsured-seniors-regardless>
<https://foreignpolicy.com/2020/01/31/coronavirus-china-trump-united-states-public-health-emergency-response/>
<https://www.theguardian.com/us-news/2020/jun/18/daca-supreme-court-decision-trump-dreamers>
<https://www.nytimes.com/article/what-is-daca.html>
<https://www.npr.org/2020/06/18/880281963/sigh-of-relief-or-slippery-slope-advocates-and-opponents-react-to-daca-ruling>



DESPLAZAMIENTO INTERNO EN MÉXICO:

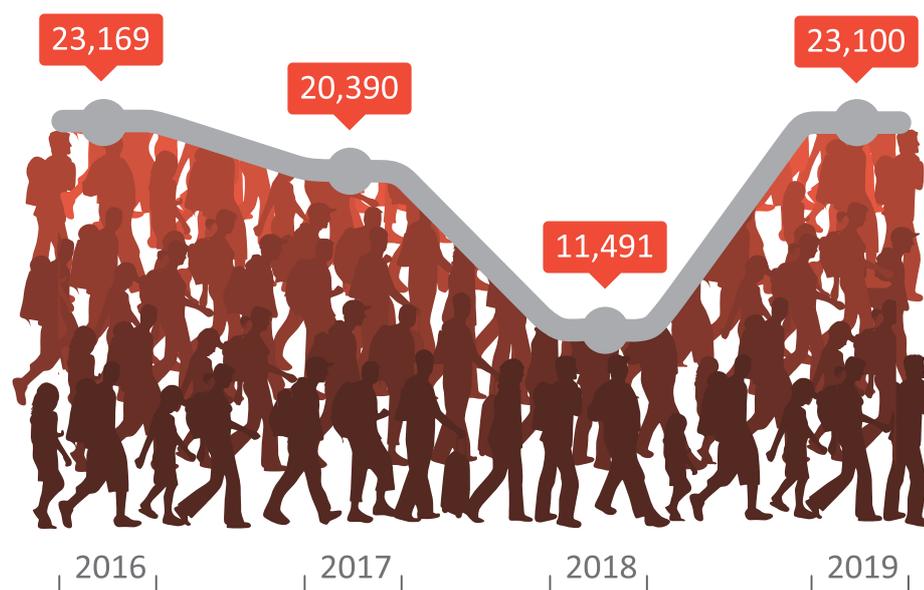
Una Realidad Frecuentemente Ignorada

Por P. José Juan Cervantes, c.s. y Jairo Meraz

El desplazamiento interno de personas es un drama humano frecuentemente ignorado. Este año el Papa Francisco ha dedicado el mensaje de la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado a reflexionar sobre la realidad de las personas internamente desplazadas con la finalidad de darle visibilidad a esta manera forzada de movilidad humana. El desplazamiento interno de personas ocurre dentro del mismo país de la persona.

Según el Centro de Monitoreo para el Desplazamiento Interno (IDMC por sus siglas en inglés), muchas personas internamente desplazadas después solicitaron refugio fuera de su país. Se calcula que la cantidad de personas desplazadas a nivel mundial es el doble de la cantidad de refugiados.¹ Los refugiados son personas forzadas a dejar su país huyendo de conflictos y persecución que gozan de la protección de la comunidad internacional. En contraste, la realidad de las personas internamente desplazadas es frecuentemente ignorada por los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal).

Número de Personas Internamente Desplazadas en México



Cuadro de elaboración propia con datos de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (CMDPDH) y del Centro de Monitoreo para el Desplazamiento

Las estadísticas con respecto al desplazamiento interno también son difíciles de elaborar. De acuerdo con el registro histórico acumulativo llevado a cabo por la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (CMDPDH), hasta diciembre de 2018 el total de personas internamente desplazadas en México ascendía a 338,405² y la mayor parte de ellos están vinculados a la delincuencia organizada y a la disputa por territorios estratégicos para el trasiego de droga.

El desplazamiento, también se origina por fenómenos naturales relacionados al cambio climático (huracanes, sequías y plagas).³ Esta realidad afecta con mayor intensidad a los más vulnerables como lo son: niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas indígenas y las personas que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema.⁴

“Una tendencia entre las personas internamente desplazadas en México es llegar a la ciudades de la frontera Norte con la esperanza de poder solicitar refugio en Estados Unidos; sin embargo, es muy pequeña la posibilidad de que puedan obtenerlo debido a la política de la administración Trump de debilitar el sistema de protección internacional en Estados Unidos”



El año 2019, según el IDMC, 23,100 personas fueron desplazadas internamente en México: 16,000 a causa de desastres naturales y el resto, 7,100, por la crisis de inseguridad, conflictos políticos y territoriales. **Los Estados con más incidencia son Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Sinaloa.**⁵

Los desplazamientos forzados implican que las personas no puedan regresar a su casa, se reubiquen en un lugar extraño y se vean interrumpidos sus vínculos de un día para otro. El desplazamiento cambia la vida, afecta generaciones enteras e implica una pérdida del arraigo y del sentido de pertenencia a la tierra natal.

“

A nosotros, más que las estadísticas nos interesan las historias de nuestros hermanos y hermanas internamente desplazadas.

El Papa Francisco continuamente invita a los cristianos a reconocer en los rostros de los que son forzados a salir de su tierra el rostro de Cristo, “que nos interpela”. Si lo reconocemos, dice el Papa, seremos nosotros quienes le agradeceremos el haberlo conocido, amado y servido”.⁶

Fotografía: Jairo Meraz Flores



**ANTES DE SOLICITAR ASILO,
MUCHOS REFUGIADOS FUERON PERSONAS
INTERNAMENTE DESPLAZADAS**

¹ Según los datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en 2018 había 25,9 millones de refugiados en el mundo. Siguiendo las estimaciones del IDMC habría en el mundo 51,8 millones de personas internamente desplazadas. Cf. <https://www.acnur.org/refugiados.html> ² <http://cmdpdh.org/desplazamiento-interno-forzado-en-mexico-cifras-2018/>

³ Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A. C. “Episodios de Desplazamiento Interno Forzado en México. Informe 2018”. Págs. 13 – 56. Versión electrónica disponible en Internet: <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-episodios-de-desplazamiento-interno-forzado-en-mexico-informe-2018.pdf> ⁴ Idem ⁵ Cf. <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/mexico-sumo-23-mil-nuevos-desplazados-en-2019-reportan> ⁶ Cfr. *Homilía del Papa Francisco del 15 febrero 2019*. <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2019-02/papa-francisco-homilia-sacrofano-migrantes-15-febrero.html>



Fotografía: Jairo Meraz Flores

DEPORTACIONES Y REGRESOS RIESGOSOS

Por Juan Luis Carbajal, c.s.

Hablar de migración requiere de nosotros delimitar exactamente el aspecto que queremos abordar, pues son muchas las facetas, aspectos y circunstancias. Para hablar de una manera holística se habla hoy de **Movimientos Migratorios Mixtos**.

Primero partamos de la afirmación que **emigrar es un derecho**, que el ideal de todo tipo de migraciones es que éstas sean planeadas, seguras, ordenadas y reguladas. La experiencia nos enseña que esto no es verdad. Que sólo algunos tienen la fortuna y hasta el privilegio de emigrar de esa forma.

Millares de personas lo hacen de forma irregular y lo que es peor, muchas personas emigran de forma forzada por una violencia estructural, sistemática y sistémica. De base encontramos violaciones a los derechos humanos y a veces la nula posibilidad de vivir dignamente y en paz.

Se habla de más de tres millones de guatemaltecos en los Estados Unidos, y hablo solo de los que están en Estados Unidos por los números significativos de deportados y retornados desde ese país. Se dice que, de esos tres millones, **sólo alrededor de 12 mil tienen estatus migratorio legal**. **Todos los demás están propensos a la deportación.**

México, aunque se ha convertido también en un país de destino, es en gran medida un país de tránsito y las deportaciones desde México indican que la frontera de Estados Unidos se ha extendido hacia el sur.

Lo que hoy por hoy vivimos con el COVID-19 viene a complicar las cosas. De hecho, las restricciones adoptadas por Guatemala y países vecinos han cerrado la posibilidad incluso de emigrar de forma regulada. Tenemos así, fronteras terrestres, aéreas y marítimas cerradas.

¿Pero bueno, en verdad están cerradas?

En parte. Las deportaciones forzadas y retornos voluntarios no paran.

Para ello si se abre la frontera.

Deportaciones oficiales e incluso arbitrarias continúan desde los Estados Unidos y México.

Las migraciones irregulares se han vuelto más difíciles, peligrosas y el tráfico ilícito se perfecciona. El control sanitario se vuelve control migratorio incluso, contra aquellos que tienen derecho de ingresar al país para salvaguardar la vida como refugiados. Es más correcto hablar de deportaciones (con toda la carga psicosocial que ello conlleva) que de retornos (retornos son voluntarios, aunque a veces forzosamente voluntarios). Hagamos una diferencia clara.

Hasta mayo las deportaciones oficiales vía aérea desde los Estados Unidos fueron 12,616. Las deportaciones terrestres desde México fueron 10, 322 y las aéreas 23,595.



Hasta mayo

Deportaciones oficiales desde E.E.U.U.

12,616



Deportaciones oficiales desde México

23,395



10,322

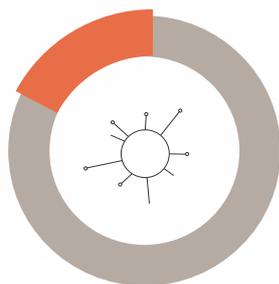


México se ha convertido en el chalán deportador de los Estados Unidos.

Consideremos también aquellos guatemaltecos y guatemaltecas que están bajo el programa Quédate en México (MPP, Migration Protection Protocols) que terminan deportados y sin acceso al sistema de asilo.

A estos datos oficiales de deportaciones, se invisibiliza la realidad de deportaciones exprés de ciudadanos guatemaltecos desde Estados Unidos a México y luego de México a Guatemala o dejados en abandono en las cercanías de frontera con Guatemala.

Un dato alarmante, de 500 casos de coronavirus en Guatemala



20%

eran de deportados

Esto es preocupante para personas deportadas de forma oficial y ¿los riesgos de deportaciones clandestinas y arbitrarias?

Por otro lado, Guatemala también está deportando.

Entonces para las deportaciones las fronteras siguen abiertas, para el coronavirus las fronteras no se cierran.

Centros de detención acinados, sin acceso a atención médica integral, certificados falsos negativos han esparcido el virus entre migrantes deportados que no son recibidos en las condiciones más adecuadas para la cuarentena, ausencia de programas de regreso digno y rápido a sus comunidades, se suma a ello la estigmatización, rechazo, y miedo en sus comunidades de origen.

PROBLEMA O BENDICIÓN

Permítame decir que el primer acercamiento al tema de la migración no es concebirla como un problema. Si consideramos a las migraciones como problema, la solución sería eliminarlas. Y esa tarea es imposible. Es mejor decir que, las migraciones se vuelven una bendición tanto para la persona migrante como para la comunidad que le acoge. Abrir posibilidades para que toda migración sea segura y regulada se vuelve una necesidad.

Como acción fundamental para abordar a las migraciones puedo decir que hay dos momentos:

Desde la prevención.

Si no queremos migraciones forzadas, desordenadas, riesgosas e inseguras entonces vamos a crear las condiciones necesarias para que cada uno disfrute de una vida digna y pacífica en su lugar de origen donde la producción, distribución y uso de los bienes esté basada en la justicia, en el bien común y el cuidado de la creación.

Para la protección en el tránsito y la integración en el destino.

El accionar ante las migraciones tiene que ser en y desde la comunidad que previene, abre los brazos y crea posibilidades para proteger e integrar. Para ello, las alianzas entre organizaciones civiles, comunidades de iglesia y cooperación internacional han de ser desde sus ámbitos, mandatos y principios el empuje para que cada individuo sea parte del cambio que queremos ver en el mundo de las migraciones.

No olvidemos que las migraciones conllevan: una oportunidad de aprendizaje, de contribución económica tanto para el país de origen como el de destino. Las personas migrantes son portadoras y trasmisoras de valores y de su fe. Sigamos haciendo todo lo posible para evitar migraciones forzosas y no deseadas, crear una cultura de paz y abramos los brazos a quienes se ven en la necesidad de emigrar para salvar la vida y vivir dignamente.



Ilustración: LG

La Iglesia celebra la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado desde 1914. Es siempre una ocasión para expresar nuestra preocupación por las diferentes categorías de personas vulnerables en movimiento; para rezar por los desafíos a los que se enfrentan y para sensibilizar sobre las oportunidades que ofrecen las migraciones.

“

El drama de los desplazados internos, un drama a menudo invisible, que la crisis mundial causada por la pandemia del COVID-19 ha agravado.

“COMO JESUCRISTO, OBLIGADOS A HUIR”

Acoger, proteger, promover e integrar a los desplazados internos

DEL MENSAJE DEL
PAPA FRANCISCO

**106ª Jornada Mundial
del Migrante y del Refugiado**
27 de septiembre de 2020

De hecho, esta crisis, debido a su intensidad, gravedad y extensión geográfica, ha empañado muchas otras emergencias humanitarias que afligen a millones de personas, relegando iniciativas y ayudas internacionales, esenciales y urgentes para salvar vidas, a un segundo plano en las agendas políticas nacionales.

Pero «este no es tiempo del olvido. Que la crisis que estamos afrontando no nos haga dejar de lado a tantas otras situaciones de emergencia que llevan consigo el sufrimiento de muchas personas».

A la luz de los trágicos acontecimientos que han caracterizado el año 2020, extendiendo este Mensaje, dedicado a los desplazados internos, a todos los que han experimentado y siguen aún hoy viviendo situaciones de precariedad, de abandono, de marginación y de rechazo a causa del COVID-19.

En la huida a Egipto, el niño Jesús experimentó, junto con sus padres, la trágica condición de desplazado y refugiado, «marcada por el miedo, la incertidumbre, las incomodidades (Cf. Mt 2,13-15.19-23).

Lamentablemente, en nuestros días, millones de familias pueden reconocerse en esta triste realidad. Casi cada día la televisión y los periódicos dan noticias de refugiados que huyen del hambre, de la guerra, de otros peligros graves, en busca de seguridad y de una vida digna para sí mismos y para sus familias» (Ángelus, 29 diciembre 2013).

Jesús está presente en cada uno de ellos, obligado —como en tiempos de Herodes— a huir para salvarse. **Estamos llamados a reconocer en sus rostros el rostro de Cristo, hambriento, sediento, desnudo, enfermo, forastero y encarcelado, que nos interpela (Cf. Mt 25,31-46).**

Si lo reconocemos, seremos nosotros quienes le agradeceremos el haberlo conocido, amado y servido.

Los desplazados internos nos ofrecen esta oportunidad de encuentro con el Señor, se trata de un reto pastoral al que estamos llamados a responder con los cuatro verbos que señalé en el Mensaje para esta misma Jornada en 2018:

ACOGER, PROTEGER, PROMOVER E INTEGRAR.

A estos cuatro, quisiera añadir ahora otras seis parejas de verbos, que se corresponden a acciones muy concretas, vinculadas entre sí en una relación de causa-efecto.

1

CONOCER PARA COMPRENDER

El conocimiento es un paso necesario hacia la comprensión del otro.

Cuando hablamos de migrantes y desplazados, nos limitamos con demasiada frecuencia a números. ¡Pero no son números, sino personas! Si las encontramos, podremos conocerlas. Y si conocemos sus historias, lograremos comprender.

2

HACERSE PRÓJIMO PARA SERVIR

Acercarse al prójimo significa, a menudo, estar dispuestos a correr riesgos, como nos han enseñado tantos médicos y personal sanitario en los últimos meses. Este estar cerca para servir, va más allá del estricto sentido del deber.



Ilustración: LG



3

ESCUCHAR PARA RECONCILIARSE

El amor, el que reconcilia y salva, empieza por una escucha activa. Gracias a esta escucha, tenemos la oportunidad de reconciliarnos con el prójimo, con tantos descartados, con nosotros mismos y con Dios, que nunca se cansa de ofrecernos su misericordia.

4

PARA CRECER HAY QUE COMPARTIR

Tenemos que aprender a compartir para crecer juntos, sin dejar fuera a nadie. La pandemia nos ha recordado que todos estamos en el mismo barco.

Darnos cuenta de que tenemos las mismas preocupaciones y temores comunes, nos ha demostrado, una vez más, que nadie se salva solo.



5

SE NECESITA INVOLUCRAR PARA PROMOVER

Si queremos realmente promover a las personas a quienes ofrecemos asistencia, tenemos que involucrarlas y hacerlas protagonistas de su propio rescate. La pandemia nos ha recordado cuán esencial es la corresponsabilidad y que sólo con la colaboración de todos —incluso de las categorías a menudo subestimadas— es posible encarar la crisis.

6

ES INDISPENSABLE COLABORAR PARA CONSTRUIR

La construcción del Reino de Dios es un compromiso común de todos los cristianos y por eso se requiere que aprendamos a colaborar, sin dejarnos tentar por los celos, las discordias y las divisiones. Y en el actual contexto, es necesario reiterar que: «Este no es el tiempo del egoísmo, porque el desafío que enfrentamos nos une a todos y no hace acepción de personas» (Mensaje Urbi et Orbi, 12 abril 2020). Para preservar la casa común y hacer todo lo posible para que se parezca, cada vez más, al plan original de Dios, debemos comprometernos a garantizar la cooperación internacional, la solidaridad global y el compromiso local, sin dejar fuera a nadie.



Oración del Papa Francisco inspirada por el ejemplo de San José, cuando se vio obligado a huir a Egipto para salvar al Niño

Padre, Tú encomendaste a san José lo más valioso que tenías:
el Niño Jesús y su madre, para protegerlos de los peligros y de las amenazas de los malvados.
Concédenos, también a nosotros, experimentar su protección y su ayuda.
Él, que padeció el sufrimiento de quien huye a causa del odio de los poderosos,
haz que pueda consolar y proteger a todos los hermanos y hermanas que,
empujados por las guerras, la pobreza y las necesidades, abandonan su hogar y su tierra,
para ponerse en camino, como refugiados, hacia lugares más seguros.
Ayúdalos, por su intercesión, a tener la fuerza para seguir adelante,
el consuelo en la tristeza, el valor en la prueba.
Da a quienes los acogen un poco de la ternura de este padre justo y sabio,
que amó a Jesús como un verdadero hijo y sostuvo a María a lo largo del camino.
Él, que se ganaba el pan con el trabajo de sus manos, pueda proveer de lo necesario
a quienes la vida les ha quitado todo, y darles la dignidad de un trabajo y la serenidad de un hogar.
Te lo pedimos por Jesucristo, tu Hijo, que san José salvó al huir a Egipto,
y por intercesión de la Virgen María, a quien amó como esposo fiel según tu voluntad.

Amén

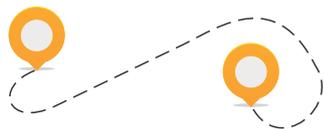


Te invitamos a visitar nuestra página web, donde encontrarás el Subsidio Litúrgico para la celebración Eucarística de la 106ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado



DESPLAZAMIENTO INTERNO

Por Dra. Esperanza Martínez



Existen varias dinámicas de la movilidad humana cuya delimitación conceptual en ocasiones pueden provocar confusión, angustia o parálisis a la hora de acercarnos a su realidad. Así oímos hablar de migrantes, inmigrantes, refugiados, desplazados internos entre otros términos utilizados. Recientemente tuvieron lugar en el mundo diferentes eventos para conmemorar el día mundial del Refugiado y del Desplazado adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2000, para hacerlo coincidir con un aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. En esta sección haremos algunas precisiones sobre qué es y cuál es la dinámica actual del desplazamiento interno.

En 2019 había cerca de 270 millones de personas que vivían en un país distinto al de su nacimiento, aunque los analistas concuerdan en que han cambiado los flujos y sus características. Uno de los cambios notables es en

En 2019 cerca de



270 millones

de personas vivían en un país diferente al de su nacimiento

relación con la denominada migración forzada de refugiados caracterizada por ser de poblaciones que deben huir de su lugar de origen en forma repentina, en condiciones de vulnerabilidad en búsqueda de un lugar seguro, por lo cual generalmente lo hacen hacia zonas vecinas. Esta migración forzada se identifica como una modalidad de la migración internacional, sin embargo, también existen otras que se dan dentro de los límites de un país.

Las movilidades humanas dentro de las fronteras nacionales de manera no voluntaria dan lugar a la dinámica de los desplazamientos internos. Si bien es cierto que siempre que hay movilidad, sea esta voluntaria o no, se produce un desplazamiento de la población, el concepto se ha utilizado para designar en forma específica al movimiento que se produce dentro de un país.

La Agencia para los refugiados de las Naciones Unidas ACNUR (2010) define a un desplazado interno como toda persona o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.

Como puede verse en esta definición, **son elementos básicos el hecho de que la movilidad sea forzada y que sea dentro de los límites de un país.**

Aunque ayude a identificar a una determinada población, hay que tener en cuenta que se hace referencia a una descripción en los hechos y no a una condición jurídica. Simplemente se describe la situación de una persona desarraigada de su lugar, pero en su propio país. Los desplazados, dentro de un país, no requieren de



Fotografía: Jairo Meraz Flores



medidas jurídicas especiales pues mantienen sus derechos y garantías que deben ser protegidos y garantizados por las respectivas autoridades nacionales. Sin embargo, sus condiciones de vulnerabilidad orientan la necesidad de estatutos de protección ya que el desplazamiento genera riesgos específicos.

Por esta razón no se trata de privilegiar a estos grupos frente a otros grupos atrapados en los mismos peligros que también requieren de protección, sino de reconocer y comprender las condiciones específicas y abordarlas para proteger los derechos de los desplazados internos a la vez que los del resto de la población civil.

Distinto es el caso de los refugiados para quienes en el orden jurídico internacional existen instrumentos para prever la protección de sus derechos, en general producidos a partir de la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad el término refugiado se refiere a toda persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad o residencia habitual y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país. (art. 1 de la Convención sobre el Estatuto de los

Refugiados Adoptada en Ginebra, Suiza, el 28 de julio de 1951). Tendríamos como consecuencia que los instrumentos jurídicos disponibles se refieren a la migración internacional forzada y para los desplazados internos habría que tener en cuenta que las autoridades nacionales son las principales responsables de protegerlos, como a todos los habitantes de su país. Es parte inclusive de su soberanía, pero con frecuencia son esos propios gobiernos los que no tienen la capacidad o la voluntad para hacerlo y a veces también son quienes han propiciado el desplazamiento. Incluso en estos casos, el papel de la comunidad internacional es el de fortalecer, y no sustituir, la responsabilidad nacional. Como muestra de estos esfuerzos tenemos la Convención de Kampala de 2012 creada para la protección de los desplazados internos en África, una de las regiones más afectada por esta dinámica.

De acuerdo con cifras de la ACNUR la población desplazada interna entre 2010 y 2020 ha tenido un crecimiento nunca visto. En 2019 había casi 44 millones de desplazados dentro de las fronteras de sus países. Las cifras se multiplicaron por 7 en 15 años.



Referencias:

- Acnur, (2010) Manual para los desplazados internos.
- Convención sobre los refugiados 1951 recuperado página web 20 junio de 2020: <https://acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0005.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0005>
- Arrieta-Burgos, E; Baigorria Köppel, U. (2017) El Desplazamiento Forzado Externo: dilemas entre el no reconocimiento como hecho victimizante y el desconocimiento del estatus de protección. En libro In book: Refugiados e migrações no século XXI (2017) direitos fundamentais e relações internacionais, Edition: 1, Chapter: 8, Publisher: Arraes Editores, Editors: Alvaro A. Sánchez Bravo (coord, Jorge Luís Mialhe (coord, pp.100-118), Recuperado en la pág. web el 22 de junio de 2020: <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/4443?show=full>.
- GRID, (2020), Informe Mundial sobre Desplazamiento Interno 2019 del Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC). Recuperado 18 de junio de 2020 página. web: <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2019/spanish.html>

A comienzos del 2010 los desplazados internos se encontraban en su mayoría en las zonas rurales, tendencias que cambiaron al final de la década cuando las **dos terceras partes de los desplazados internos** se encontraban en **zonas urbanas**.

El incremento alto, el número de regiones afectadas, el surgimiento de nuevas tensiones, los desastres naturales, presiones desatadas por formas de gestionar los conflictos internos tales como la llamada guerra al tráfico de estupefacientes, situaciones como la que atraviesa recientemente la República Bolivariana de Venezuela, son parte del panorama que no permite prever la disminución de poblaciones que deben desplazarse en forma forzada dentro de sus países. Sus características especiales de vulnerabilidad, así como las presiones que surgen en las fronteras o en las ciudades, requieren con urgencia de la atención de las autoridades y de la comunidad internacional.

En 2019 había casi



44 millones

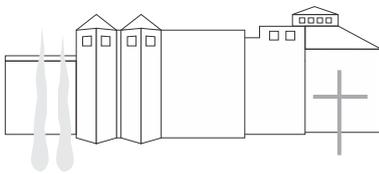
de desplazados internos en sus países

MISIÓN EN LA PARROQUIA DE SAN LEÓN MAGNO EN HOUSTON, TEXAS

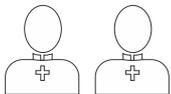
Por Carmelo Hernández, c.s.

La Parroquia fue construida en

1973



y es atendida por Los Misioneros de San Carlos / Scalabrinianos



desde

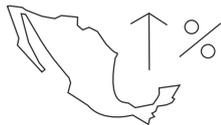
1992

la mayoría de feligreses son de habla

HISPANA



con un alto porcentaje de mexicanos



la mayoría de los servicios religiosos son en español



La parroquia fue erigida el 1 de enero de 1973. Primero trabajaron los Padres Paulistas y desde 1992 los Misioneros de San Carlos / Scalabrinianos se encargan de atender el lugar. Originalmente los parroquianos eran en su mayoría de lengua inglesa (“gringos” e hispanos-Tejanos) los servicios eran exclusivamente en inglés. En 1980 se iniciaron las misas en español. La población de la parroquia fue cambiando poco a poco, los que hablaban inglés se fueron moviendo de barrio y la comunidad hispana empezó a prosperar. En la actualidad la gran mayoría de los feligreses son hispanos, con un alto porcentaje de mexicanos, muchos de ellos no tienen documentos legales para permanecer en el país. Texas fue una parte de México, así que el sabor mexicano se siente y se vive en todas partes. La mayoría de los servicios religiosos y del ministerio son en español. Hay misa todos los días. Los fines de semana llegan a realizarse hasta seis misas.

Hay distintos grupos y movimientos parroquiales: el Movimiento Familiar Cristiano, ACTS, Legión de María, Encuentro Matrimonial, Talleres de Oración y Vida, AMSIF, escuela de verano, Amigos de Scalabrini, etc.

St. León Magno es una parroquia típicamente migrante

Nuestra misión es querer llevar y acoger lo que dice el Beato Scalabrini:



la sonrisa de la patria y el consuelo de la fe

Es por esta atención y cuidado hacia los migrantes que apoyamos los aspectos culturales, sociales y religiosos, de modo que vienen de muchos lugares de Houston y sus alrededores a misa a nuestra iglesia. Dicen que se sienten en casa.

Algunas de las celebraciones que desarrollamos son: la fiesta de Guadalupe, Navidad, Miércoles de Ceniza, Semana Santa, etc., como se hace en México.

Como parroquia se trabaja en sinergia con el Consulado Mexicano (ha sido difícil trabajar con los Consulados de Centroamérica) o con algunas instituciones de varios estados, por ejemplo, Guanajuato, Hidalgo, San Luis Potosí... Hemos querido establecer relaciones de ayuda con otros estados de México, pero no hemos encontrado respuesta, cómo, por ejemplo, Jalisco y Nuevo León.



Tenemos dos grupos que su carisma básicamente tienen que ver con el cuidado hacia los migrantes, uno es “Amigos de Scalabrini” y el otro “Sociedad de San Vicente de Paul”.

Con los **Amigos de Scalabrini** se realizan actividades en favor y apoyo a los migrantes, por ejemplo: se acerca a la comunidad dos veces en el año al Consulado Mexicano sobre ruedas (15 días cada vez) para que los ciudadanos de ese país puedan tramitar: pasaportes, matrículas consulares, doble ciudadanía, etc. De la misma forma se ha colaborado con varios estados de México en programas de **“reunificación familiar”**, para que lo papás puedan venir a visitar a sus hijos que **no han visto por más de diez años**. Además, se les ayuda para que consigan la visa (que se les da por diez años) y se les trasladan en grupos.

Es realmente una experiencia conmovedora ver como papás e hijos lloran al abrazarse después de años que no se han visto, la alegría de la reunificación.

Asimismo, se han traído abogados para que ayuden en los procesos migratorios, como diversas charlas sobre el tema de la migración y clases de ciudadanía.



A través de la **Sociedad de San Vicente de Paul** se distribuye comida dos veces por semana a unas 150 familias, algunas veces se apoya para cubrir el pago de renta, luz y agua. En estos tiempos de coronavirus ha aumentado la ayuda a la gente necesitada.

La parroquia no abandona la parte religiosa y cultural, al contrario, promueve los valores de nuestra fe católica y los valores de nuestra identidad cultura. Llegar a la parroquia de San León Magno es como llegar a un pedacito de México o Centroamérica.

El recuerdo de nuestras tierras está presente y es testigo de la celebración de las fiestas de nuestros pueblos, recordando a nuestros santos patronos, la Virgen de Guadalupe, la Virgen de San Juan de los Lagos, San Felipe de Jesús, San Oscar Arnulfo Romero, etc.

Muchas veces hemos tenido que consolar a personas que han perdido a su papá o mamá en México o Centroamérica. Recuerdo especialmente a un señor que me pidió mi opinión sobre el qué decidir. Su papá acababa de morir en México, sus hermanos y mamá querían que asistiera a su funeral. Tenía más de 20 años sin verlo. Así que le pregunté: ¿tienes papeles? La respuesta fue: no. ¿Tienes esposa e hijos?

La respuesta fue: sí. ¿Tienes dinero para ir a México y pagar un coyote que te pase de nuevo? La respuesta fue: no tengo dinero. El señor lloraba desconsoladamente. Por una parte, era el afecto filial hacia su padre, pues quería verlo, aunque fuera muerto y estar con su familia. Por otra parte, estaba la realidad: sin papeles, con una familia en Estados Unidos y sin dinero. La respuesta que le dije, aunque me dolió con toda el alma fue: “tu obligación está aquí con tu esposa y tus hijos... aunque sea doloroso, tienes que quedarte”. Lo vi un poco más calmado, pues mis palabras le dieron seguridad, lo descansaron. Y tantas otras veces he tenido que dar esta lamentable opinión.

Tenemos que ser misioneros que dan esperanza. Hemos venido a un país que no es el nuestro, donde existe un racismo sutil, velado, pero bien presente. Esto se ha intensificado con el presidente actual de Estados Unidos y ha creado un sentimiento irreal, egoísta y peligroso. Pero de igual forma les recuerdo siempre a los parroquianos de ser orgullosos de quien son y de dónde vienen, de nuestras raíces culturales. Estados Unidos es la tierra que Dios nos dio. No vinimos por coincidencia, sino por un plan providencial de Dios. Hemos venido a traer vida a este país. Y, por otra parte, el bienestar de este país es nuestro propio bienestar. El profeta Jeremías escribió a los desterrados en Babilonia. “Construyan casas y establézcanse; planten árboles frutales y coman de su fruto. Cásense, tengan hijos e hijas, y que ellos también se casen y tengan hijos. Aumenten en número allá, y no disminuyan. Trabajen en favor de la ciudad a donde los desterré, y pídanme a mí por ella, porque del bienestar de ella depende el bienestar de ustedes” (Jer 29,5-7).

¡Qué interesante es ser Misionero para los Migrantes!

Es una experiencia maravillosa, como dicen los texanos es “awesome”.

Ser un puente entre dos culturas, el no pertenecer ni aquí ni allá, pero al mismo tiempo estar aquí y allá.



Fotografía de archivo de la Parroquia San León Magno

SE HIZO SACERDOTE MISIONERO Y CON LOS MIGRANTES SE CONTAGIÓ DE COVID-19

P. Julio López, c.s.

Hace 25 años la revista “Colombia Migrante”, de los Misioneros Scalabrinianos en Colombia, publicaba un artículo bajo el título “Quiso ser acólito (monaguillo) y ahora es sacerdote”. Se refería al noble deseo de un adolescente que quería estar en el altar ayudando en la misa, su sueño nunca lo logró. Este sueño se compensó llegando a ser sacerdote. Hace 25 años fue ordenado Sacerdote misionero en la Congregación de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos. 25 años después, hoy titularía estas líneas “se hizo Sacerdote misionero y con los migrantes se contagió de Covid-19”.

Esta referencia marca dos etapas en la vida del padre Julio López como sacerdote misionero a la que él se atreve a llamar dos de las siete vidas del gato: dos vidas porque, es precisamente el 2 de mayo de 2020 que dice haber vuelto a nacer después de haber pasado por la dura experiencia de ser una víctima más de covid-19, y “por la misericordia de Dios, un sobreviviente” de esta terrible enfermedad, como el mismo lo expresa.

El padre Julio nació en Colombia siendo el último de una familia de 9 hermanos. Su mamá falleció cuando él apenas era un adolescente, también dos de sus hermanos ya han fallecido.

El padre Julio realizó sus estudios en Colombia habiéndose graduado como maestro de primaria. En 1988 ingresó al seminario de los misioneros de San Carlos – Scalabrinianos en Bogotá, motivado por el Padre Alvirio Mores, c.s. su promotor vocacional.

Realizó sus estudios de Filosofía en la Universidad San Buenaventura en Bogotá y fue enviado a México para la etapa del noviciado, profesando sus primeros



Fotografía de P. Julio López, c.s.

votos religiosos el 15 de agosto de 1990. Fue destinado a Roma para cursar los estudios Teológicos, los cuales realizó en la Pontificia Universidad Santo Tomás; además cursó la licenciatura en teología Dogmática Sacramentaria en la Universidad San Anselmo de la misma ciudad.

Ordenado el 22 de julio del año 1995, en Miraflores, su pueblo natal. Regresó a Roma para concluir sus estudios de licenciatura. Durante su estadía en Roma ejerció su apostolado, su ministerio diaconal y el primer año de sacerdocio, con los migrantes latinoamericanos.

A inicios de 1997, se trasladó a Argentina, su primera misión entre los migrantes internos y paraguayos que se encontraban en Villa Dorrego, González Catán, donde sembró las bases

TESTIMONIO

pastorales para la creación de una nueva parroquia, dedicada a la Virgen de Caacupé patrona del pueblo paraguayo; allí fundó el grupo scout Beato Scalabrini, el cual sigue activo hasta la fecha.

Era la primavera del 1999 cuando llegaba a Chicago para integrarse a la provincia San Juan Bautista y después de unos pocos meses, fue destinado a Los Ángeles, a la parroquia Italiana San Pedro para apoyar en la promoción vocacional y en la casa de discernimiento con los jóvenes que habían optado por vivir esta experiencia.

Después de un año de estar en Los Ángeles le fue solicitado ir a México; en la perla Tapatía trabaja seis años como animador del seminario,

ecónomo y guía espiritual de los seminaristas en el ciclo de la filosofía. Se recibe como licenciado en psicología clínica por la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).

En 2006, exactamente el día que cumplía 11 años de ordenado, llega a Tecún Umán en Guatemala, frontera con México donde sirvió a esta comunidad por 9 años, tiempo que sirvió para hacer una remodelación tanto pastoral como de la infraestructura en la parroquia. Su experiencia en Tecun Umán se refleja en el libro que publicó en el 2017, titulado “Expresión de Fe, Cultura e Identidad – Un patrimonio Histórico” donde además de su experiencia misionera recopila material histórico valiosísimo que da cuenta del valor de la Romería al Señor de las Tres Caídas.

Desde finales del 2015 hasta mediados del 2016 trabajó como Vicario en la Parroquia Nuestra Señora del Santo Rosario en Sun Valley, CA. Regreso a Tapachula, al Sur de México, para concluir sus estudios de derecho, titulándose, en 2017 como abogado, en la Universidad Salazar.

A partir del 2018 asume la dirección de la Casa del Migrante Nazareth en Nuevo Laredo, Tamaulipas y la coordinación de la pastoral de Movilidad Humana de la Diócesis. Misión que no fue fácil, pero le ha dejado una gran satisfacción a pesar del corto tiempo. Nuevo Laredo es una misión que lo puso frente a retos difíciles, sobre todo por la situación de inseguridad y de violencia, a lo que dice que jamás pudo ni podrá acostumbrarse. A pesar de que Nuevo Laredo tiene muchas ventajas para ser una ciudad próspera, ni sus habitantes originarios se acostumbraron jamás a esta situación, en la que los migrantes son víctimas que no pueden escapar, porque el crimen organizado va tras ellos como fiera tras su víctima.

Cuando apenas acababa de ser nombrado director de la Casa del Migrante Arcángel Rafael, en la ciudad de México y Secretario Ejecutivo de la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal Mexicana, y se preparaba para hacer entrega de la misión de Nuevo Laredo a su sucesor, el padre Marvin Ajic, c.s. lo detiene la propagación del Covid -19 que hizo retrasar el proceso de traslado a la Ciudad de México. Evaluando la dificultad para iniciar los nuevos trabajos que le han sido encomendados tanto por la Congregación de los Misioneros Scalabrinianos como por la Conferencia Episcopal Mexicana, es que permanece más tiempo en Nuevo Laredo en la dirección de la Casa del Migrante Nazareth.

A mediados de abril del 2020, quince migrantes son diagnosticados positivos en la casa, mientras el padre Julio fue diagnosticado negativo, lo que le dio tranquilidad de seguir apoyando en las labores de administración de la Casa. Sucedió algo inesperado; a los



Fotografía de P. Julio López, c.s.

pocos días los síntomas se hacen evidentes y requirió de **una segunda prueba la cual resultó positiva.**

Empezó el aislamiento, sin embargo, siguió atendiendo (desde su habitación) a reporteros, medios de comunicación, instituciones y personas generosas que además de estar preocupados por la situación en la casa, hicieron todo lo posible para que no les faltara lo básico para hacer frente a esta gran crisis. Los días transcurrían para el padre Julio en el encierro, **las oraciones en todo el mundo y los mensajes de ánimo, dice él, se hacían sentir, convirtiéndose, según su experiencia en la medicina más efectiva que le ayudó a salir de esta crisis de salud.**

Después de pasar por serias dificultades de respiración, fue el 2 de mayo, día de su cumpleaños, que asegura volvió a nacer.

La respiración ya no se dificultaba tanto y las perspectivas parecían ir de mala seguir mejorando.

Algunos dirán que a lo mejor no fue grave, ya que no fue a parar al hospital, porque el protocolo de traslado de un paciente covid-19 a la unidad de atención del Hospital no se aplicó, sin embargo - repite él -

“ Dios no me abandono, mi médico era Jesús y Scalabrini mi enfermero que día y noche cuidaban de mi”.

Actualmente el padre Julio es también miembro del consejo administrativo del Scalabrini International Migration Network (SIMN por sus siglas en inglés) en representación de la provincia San Juan Bautista.

Finalmente, concluye el padre Julio diciendo: **“no creo tener las 7 vidas que dicen tiene el gato, pero si el Señor me dio la oportunidad de volver a nacer, de volver a vivir, si el Señor me dio la oportunidad de una segunda vida, seguiré trabajando hasta donde Dios me lo permita en favor de los migrantes, pues en ellos descubro el rostro de Jesús que me dice: tuve hambre y me diste de comer, fui forastero y me acogiste, enfermo y me curaste, desnudo y me vestiste, etc.”**



Fotografía de P. Julio López, c.s.

“Para mí, estos 25 años de ministerio han sido de mucha gracia, aunque he tenido que enfrentar muchas dificultades, me siento feliz de poder servir a los migrantes en esta congregación, y más aún en estos tiempos en que el problema de la migración se agudiza cada vez más y los migrantes necesitan más de buenos samaritanos que puedan ayudarles a aliviar su camino”.

LA DIMENSIÓN DE LA TIENDA

Por P. Ramiro S. Chan, c.s.

Dentro de los temas para profundizar en la Espiritualidad Scalabriniana en nuestro programa de diplomados y talleres para preparar Agentes de Pastoral Migratoria, hablamos de varias dimensiones de nuestra espiritualidad. Una de ellas, es la Dimensión de la Tienda. Tal vez, en sociedades modernas y en grandes ciudades, la Tienda no tiene mucho significado. O si lo tiene, es más bien relacionado con la idea de ir a “acampar” o de “ir de campamento” que en muchas ocasiones es interpretado de forma romántica.

En la Biblia, nosotros podemos ver que los patriarcas en su permanencia en Palestina, como señala el Libro del Génesis, y los Israelitas, mientras peregrinaban por el desierto, usaban tiendas para protegerse de las inclemencias del tiempo y para quedarse por un tiempo a vivir en el desierto durante su travesía. Estas tiendas tenían una importancia muy grande para estas personas, tanto así que la tienda tenía un sentido de morada, especialmente, porque para muchos que no tenían casa, era el lugar en el que habitaban. Esto aparece en varios pasajes bíblicos como en Génesis (9:27); de hecho, la tienda podía dividirse en varias estancias.

¿Quién Instala su Tienda en Medio de Nosotros?

El pasaje que da sentido a esta dimensión de la tienda en la espiritualidad Scalabriniana es la imagen bíblica del Éxodo: cuando el pueblo caminaba, la tienda del Señor caminaba con ellos. ¿Quién viene a instalar su tienda en medio de nosotros? **Hoy día, es común ver que personas llegan a las ciudades buscando un lugar para sobrevivir. “Instalan sus tiendas” en medio de nosotros.** No son de nuestro lugar, pero llegan ahí y se instalan buscando una nueva vida. Esta “instalación” es a veces muy callada, casi silenciosa. Muchos de ellos son como sombras invisibles que han llegado de la noche a la mañana y se han instalado. En otros casos, no podemos evitar el cúmulo de sentimientos que afloran en nosotros y que a decir de muchos autores como Luica Villanego y Valérie Squire, es parte de este proceso de encontrarnos con los desconocidos en los que afloran sentimientos de sospecha, de curiosidad, de disgusto, de malestar, de indiferencia.

Nosotros podemos verlos como amigos, intrusos, enemigos o como un estorbo, eso depende de dónde queremos enfocar nuestra vida. Y vemos que estas tiendas son frágiles, a veces parece que las personas están a la intemperie, muchas veces no alcanzan a formar propiamente una tienda, pero sí, un espacio. En algunos casos este “paisaje urbano” llega a ser tan común, que nos acostumbramos a verlo hasta que su estorbo es tal, que terminan siendo quitados porque el aspecto “afea” nuestras ciudades. En otras ocasiones, se van, porque la vida de los migrantes es así: instalan su tienda y se van.



Ilustración: LG

Vamos a dar un pequeño giro a esta reflexión; en la Biblia también encontramos al inicio del Evangelio de Juan, que Dios quiso poner su Tienda en medio de nosotros en la persona de Cristo. Ahí es donde comienza la dimensión de la tienda: estas personas migrantes que llegan son la Presencia de Dios en nuestra vida. Instalan su tienda y después de un tiempo se van. Son la oportunidad en nuestra vida de poder recibir a Dios, de acogerlo. Al mismo tiempo, estas personas nos brindan la oportunidad de poner la “Tienda de Dios” al lado de ellos, acompañar su estadía y llegado el tiempo, mover nuestra tienda al encuentro de los Migrantes.

Instalar nuestra tienda significa hacernos “parte de,” significa “salir al encuentro” del otro, del que incomoda, del que nadie quiere admitir como “uno de los nuestros” especialmente en nuestras sociedades donde los documentos que acreditan nuestra pertenencia a una sociedad o cultura determinada son cruciales para las personas.

Fotografía: Jairo Meraz Flores



La Tienda de Dios Camina con su Pueblo

El Evangelio de Juan también señala que Dios vino a los suyos y los suyos no lo recibieron. Nuestras sociedades hacen esto, cierran sus puertas al “paso” de personas. Muchos de ellos vienen sin la intención de quedarse en el lugar por donde pasan, pero ante los peligros y dificultades para llegar a la Tierra Prometida, deciden que la peregrinación ha terminado y entonces se quedan a vivir ahí.

Llevar nuestra Tienda para establecerla ahí, donde se necesita. Llevar la tienda significa salir de nuestra comodidad, de nuestras ideas preconcebidas, de nuestros prejuicios. Significa movernos, acompañar, estar con, eso es ir a instalar nuestra tienda en medio de las personas. Permanecer en la estructura no se vuelve una tienda, porque muchas veces las personas no llegan a la estructura, hay que ir a establecer la tienda y llevar la presencia de Dios.

Fotografía: Vrc Hinterlang/Shutterstock.com



Este es un extraño fenómeno:

Llevamos la Tienda con la Presencia de Dios para acoger a los Migrantes y al mismo tiempo salimos al Encuentro de Dios en la Tienda de los Migrantes.

Esta dimensión teológica de la migración que nuestro Fundador, el **Beato Juan Bautista Scalabrini** tenía en su Espiritualidad de la Encarnación.

“

Es Cristo quien se encarna en el Migrante y al mismo tiempo, el Migrante es acogido por Cristo que se encarna en quien lo recibe.

Llevar nuestra tienda significa volvernos uno con la persona que transita, que emigra; significa compadecernos de su travesía para hacerla nuestra travesía. En sociedades donde los migrantes, los buscadores de

asilo, los refugiados, los exiliados, los dreamers, los desplazados internos, son una sombra, nuestra tienda tiene que hacerse visible para volverse luz; nuestra voz desde nuestra tienda tiene que volverse la voz del que no quiere ser escuchado. Nuestra tienda es la presencia amorosa de Dios no solamente para el Migrante sino también para transformar a la sociedad de tránsito y llegada.

La Tienda no es solamente el refugio, el lugar de asistencia primaria; es el lugar de la denuncia, de la estructura que no quiere tiendas movibles, que la “estorban” a las personas que no se adecúan a las regulaciones del lugar. La Tienda es el lugar de la Caridad y de la Profecía. Profecía que no solamente denuncia las injusticias y anuncia la Palabra de Dios, sino que también es capaz de mostrar la Presencia de Dios en las realidades cotidianas. Por ello Dios acompañaba a

su Pueblo, para estar cerca en su peregrinaje; para eso los cubría con su sombra para que el sol no detuviera la marcha y al mismo tiempo era columna de fuego para que no permanecieran en tinieblas.

Si nuestra Espiritualidad Scalabriniana contempla esta dimensión, entonces poner nuestra Tienda en medio del pueblo significa traer la Presencia de Dios a la vida de las personas; **mostrarles como Dios quiere estar cerca de nosotros y establecer su morada en medio de nosotros; volvernos ayuda para que el pueblo migrante cansado por el camino no detenga su marcha;** denunciar las estructuras del pecado, del racismo, de la xenofobia que impiden la búsqueda de una vida mejor para los más necesitados; denunciar estructuras de pecado que ponen la economía por encima de las personas, el trabajo mal pagado, la opresión y la injusticia por encima de la dignidad de la persona; denunciar las estructuras asfixiantes del pecado que buscan aprovecharse, sacar ventaja, usar y desechar a las personas en vistas de una productividad más efectiva; anunciar la Palabra de Dios a los más necesitados y al mismo tiempo iluminar con la Palabra de Dios a las sociedades de tránsito y llegada para hacer vivo el amor de Dios; por último, volvernos Luz para iluminar las tinieblas del mundo de la migración, para sacar a la luz las realidades injustas



Fotografía: Sanja Vrzic/Shutterstock.com

y para traer a la luz las vidas, testimonios y ejemplos de los Migrantes.

La Dimensión de la Tienda nos invita y nos impulsa a estar siempre dispuestos a mover nuestra Tienda al encuentro de los más necesitados; nos invita a caminar con el pueblo, a seguir en marcha. La Tienda necesita moverse de lugar, volverse refugio y acogida al mismo tiempo, peregrinaje y marcha.

El Padre Tarcisio Rubín, Misionero Scalabriniano decía:

“

El Migrante y el Misionero son dos personas que se cansan cuando no caminan

La Dimensión de la Tienda nos lleva a estar siempre en camino, y si hay necesidad, nos instalamos y en cuanto la necesidad de nuestra presencia está cubierta, tomamos nuestra tienda y caminamos nuevamente al encuentro del Migrante que necesita que nuestra tienda sea instalada cercana a la de él.

Foto: Mohamed Hassan



QUIERES ORGANIZAR UN TALLER O UN DIPLOMADO PARA CAPACITAR AGENTES DE PASTORAL MIGRATORIA O DESEAS CONOCER MAS SOBRE EL FENÓMENO MIGRATORIO

Ponte en contacto con nosotros.

scalabriniweb@gmail.com



UN PADRE PARA LOS MIGRANTES: BEATO JUAN BAUTISTA SCALABRINI

Por P. Fernando Cuevas, c.s.



Si bien, no se encuentra ningún decreto de la Santa Sede sobre el título “Padre de los Migrantes” dado específicamente al Beato Scalabrini, hay tres pronunciamientos de San Juan Pablo II y uno de Benedicto XVI que pueden ayudar a entender y remarcar este aspecto paternal de Scalabrini hacia los migrantes.

La primera mención de San Juan Pablo II fue durante su homilía el día de la beatificación de Scalabrini, en la plaza San Pedro, el domingo 9 de noviembre de 1997. Declaró que fue un hombre profundamente enamorado de Dios y de la Eucaristía y que supo traducir la contemplación de Dios y de su intensa acción apostólica y misionera. Además, añade:

“... Juan Bautista Scalabrini sintió y vivió constantemente la vocación universal a la santidad. Le gustaba repetir: «¡Ojalá pudiera santificarme y santificar a todas las almas que se me han encomendado!». Anhelar la santidad y proponerla a cuantos encontraba fue siempre su primera preocupación. ... **Por su amor a los pobres y, en particular, a los inmigrantes**, se hizo apóstol de sus numerosos compatriotas obligados a expatriar, a menudo en condiciones difíciles y con el peligro concreto de perder su fe: para ellos fue padre y guía seguro...”¹

La segunda mención de San Juan Pablo II se da con ocasión de su discurso a los peregrinos que llegaron a Roma, el lunes 10 de noviembre de 1997, con motivo de su beatificación.

Aquí es muy interesante el título de padre de los emigrantes:

“El beato Juan Bautista Scalabrini resplandece hoy como ejemplo de pastor de corazón sensible y abierto. A través de su admirable obra en favor del pueblo de Dios, monseñor Scalabrini se propuso aliviar las heridas materiales y espirituales de sus numerosos hermanos obligados a vivir lejos de su patria. Los sostuvo en la defensa de los derechos fundamentales de la persona humana y quiso ayudarles a vivir los compromisos de su fe cristiana. **Como auténtico «padre de los emigrantes», trabajó para sensibilizar a las comunidades con vistas a una acogida respetuosa, abierta y solidaria.**

En efecto, estaba convencido de que, con su presencia, los emigrantes son un signo visible de la catolicidad de la familia de Dios y pueden contribuir a crear las premisas indispensables para el auténtico encuentro entre los pueblos, que es fruto del Espíritu de Pentecostés.”²

Y la tercera mención de San Juan Pablo II es con motivo de su homilía en el gran jubileo para los migrantes e itinerantes, el viernes 2 de junio del año 2000. Después de hablar de la fraternidad universal y de la

importancia de Cristo y su evangelio, de la esperanza que iluminen constantemente el fenómeno de crecimiento humano, **menciona al Beato Juan Bautista Scalabrini como patrono de los emigrantes.**

El texto puntual dice:

“...debemos seguir comprometiéndonos, sostenidos por la gracia divina y la intercesión de los grandes santos patronos de los emigrantes: desde santa Francisca Javier Cabrini hasta el Beato Juan Bautista Scalabrini. Estos Santos y Beatos nos recuerdan cuál es la vocación del cristiano en medio de los hombres: caminar con ellos como hermano, compartiendo sus alegrías y esperanzas, sus dificultades y sufrimientos.”³

También SS. Benedicto XVI en el ángelus del Domingo 5 de junio del 2005, **con motivo del centenario de su muerte**, se refirió a Scalabrini de esta forma; “...**El Beato Juan Bautista Scalabrini, obispo y patrono de los emigrantes** ...tuvo una profunda devoción al Corazón de Cristo. Fundó los Misioneros y las Misioneras de San Carlos Borromeo, llamados "Scalabrinianos", para el anuncio del Evangelio entre los emigrantes italianos. Al recordar a este gran obispo, dirijo mi pensamiento a quienes se hallan lejos de su patria y a menudo también de su familia, y les deseo que encuentren siempre en su camino rostros amigos y corazones acogedores, que puedan sostenerlos en las dificultades de cada día.”⁴

Si bien, llamar a Scalabrini padre de los migrantes, no es un título exclusivo, ya que los obispos o conferencias episcopales pueden nombrar a Santos locales como “patronos o padres de migrantes”, por devoción o por piedad popular. Sin embargo, como hemos visto en las menciones de San Juan Pablo II y SS Benedicto XVI,

Fotografía: P. Fernando Cuevas, c.s.



hay un reconocimiento bien ganado por el Beato Scalabrini, de paternidad en la iglesia universal en el mundo de la migración, por su vida y obras a favor de este fenómeno. Como un padre se esforzó para que sus hijos en movilidad fueran acogidos, protegidos, promovidos e integrados como hoy nos invita el Papa Francisco.

En conclusión, podemos afirmar que **el Beato Scalabrini es Padre de los Migrantes**, reconocido por los papas, por su visión profética, por sus acciones concretas y por su gran espiritualidad de pastor.

Fotografía: P. Fernando Cuevas, c.s.



¹ http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/homilies/1997/documents/hf_jp-ii_hom_19971109.html

² http://m2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1997/november/documents/hf_jp-ii_spe_19971110_peregrini.html

³ http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/homilies/2000/documents/hf_jp-ii_hom_20000602_jubilimmigrants.html

⁴ http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/angelus/2005/documents/hf_ben-xvi_ang_20050605.html

ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE VOLUNTARIADO

Voluntariado Scalabriniano

La Congregación Scalabriniana fue fundada en 1887 por el Beato Juan Bautista Scalabrini para ayudar a millones de italianos que emigraban al continente americano. Después del Concilio Vaticano II, la Congregación Scalabriniana extendió su misión a todos los migrantes y amplió su alcance a nivel mundial.

Con el fin de servir a los migrantes más necesitados y vulnerables, los refugiados y los desplazados internos, los servicios de la Congregación se han multiplicado creando programas para despertar una sensibilidad y conciencia crítica acerca del fenómeno migratorio.

Con estos programas se busca mejorar las condiciones de vida ofreciéndoles servicios de primera necesidad como son alojamiento temporal, alimentación, vestido, servicios de asistencia en salud, educación y fomentar sus derechos humanos. Comprometidos y capaces de generar iniciativas y propuestas concretas a favor de los migrantes e incidir en políticas para su atención dentro y fuera del país.

Para poder brindar un servicio más eficaz a los migrantes es necesario contar con un staff de personal voluntario en cada albergue, que nos ayude a ejecutar las diferentes tareas que llevamos a cabo a favor de la población migrante.

Entre las principales actividades del voluntario incluye el apoyo a la población migrante en las áreas de comedor, entrega de ropa y artículos de aseo personal, trabajo social para la aplicación de encuestas socioeconómica, pláticas sobre reglamento de convivencia y de crecimiento personal, entrevistas a refugiados-solicitantes de asilo político.

Los voluntarios vienen de diferentes nacionalidades y culturas, viven en comunidad dentro del albergue en un área en la que se convertirá en su hogar por los próximos meses que dure el voluntariado.

Para más información enviar un correo a progvoluntariado@yahoo.com

Fotografía: P. Yosef Sadipun, c.s.



Requisitos:

- Edad entre 19 y 40 años
- Ser responsable con los compromisos, abierto y capaz de relacionarse con otras personas y culturas.
- Equilibrio afectivo, madurez de acuerdo con tu edad y tener buena salud física
- Experiencia de voluntariado 6 meses mínimo, se recomienda la permanencia de 1 año

Lugares de Servicio:

- México: Tijuana, B.C, Nuevo Laredo Tamps., Guadalajara, Jal.
- Guatemala: Cd. De Guatemala, Tecún Umán

